

Bogotá D.C., 21 de agosto de 2022

Señor

**JHONATAN GUITIERREZ C.**

Dirección: No registra

Twitter: @tatangut

Bogotá D.C

**Asunto:** Respuesta Derecho de Petición radicado IDU 20223871358341 “Arreglo intersección Ac. 3 con AV. Boyacá, con radicado UAERMV- 20221120091982 del 04 de agosto de 2022.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- UAERMV, le informa que el eje vial relacionado en el requerimiento, identificado con los segmentos viales 8005572 y 8013547, localizados en la calle 3 entre Av. Boyacá y carrera 72A, fueron intervenidos del 11 al 15 de julio de 2022, de acuerdo a la programación de las intervenciones del convenio 534 de 2021 suscrito entre el FDLK y UAERMV, el cual tiene por objeto: “aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y ambientales entre la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para realizar el diagnóstico, diseño, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local e intermedia, cicloinfraestructura y espacio público asociado de la localidad de Kennedy, en el marco de la generación de emergencia y la reactivación económica de Bogotá D.C..”, se realizó actividades de mantenimiento (cambio de carpeta) y Rehabilitación (cambio de estructura de pavimento), adjunto registro fotográfico de los segmentos intervenidos.

**Ilustración 1.** Registro fotográfico CIV 8005572 (Mantenimiento)

**REGISTRO FOTOGRAFICO**



Fuente: UAERMV

**Ilustración 1.** Registro fotográfico CIV 8013547 (Rehabilitación)



Fuente: UAERMV

Finalmente se suscribe, reiterando nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando.

Cordialmente,

**ALVARO VILLATE SUPELANO**  
Gerente de Intervención UAERMV

CC: Ing. Oscar Rodolfo Acevedo Castro – Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte IDU – Calle 22 No.6-27.

Elaboró: Elena Alvarado Boyacá, contratista Directora zona 5. UAERMV

**Documento 20221320075311 firmado electrónicamente por:**

<b>ALVARO VILLATE SUPELANO</b>	Gerente de Intervención GERENCIA DE INTERVENCIÓN alvaro.villate@umv.gov.co	<b>Fecha firma:</b> 22-08-2022 16:57:49
Revisado por:	DORY ELENA ALVARADO BOYACÁ Contratista GERENCIA DE INTERVENCIÓN elena.alvarado@umv.gov.co	



0f79331155e52260e5a1f40ca53dd83fa6def55d09ea6dd5f70d2c8969eff633

Código de Verificación CV: 2de88 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>